



Convenio entre Bomberos de Chile y eClass Chile S.A.

En Santiago de Chile a, 31 de Octubre de 2011, entre eClass Chile S.A. de Rut 99.575.780-K sociedad de giro Desarrollo, Gestión Académica, Comercial y Tecnológica de Proyectos de Educación Multimedial, representada para estos efectos por don(a) Luz María González Vidal, RUT 13.234.904-5, domiciliados ambos en Presidente Errázuriz 3328, Las Condes, Santiago y Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile RUT 70.073.800-0, sociedad de giro utilidad pública, representado para estos efectos por don Miguel Reyes Núñez, RUT 5.111.013-7, Presidente Nacional de Bomberos y don José Echiburú Núñez, RUT 4.483.805-2, Secretario Nacional de Bomberos, ambos domiciliados en Av. Geneneral Bustamante N°6, Providencia, Santiago se comprometen a:

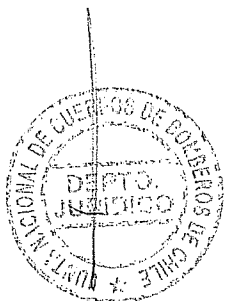
PRIMERO: eClass, el programa de educación semipresencial en Negocios y Administración de Empresas líder en Chile que cuenta con la certificación de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez, ofrece a Bomberos de Chile un beneficio (descuento) en sus Diplomados y Cursos.

De acuerdo a los valores vigentes a Enero de 2011 (los aranceles se ajustan en forma anual), el beneficio queda estructurado de la siguiente manera:

Beneficios para Trabajadores de Bomberos de Chile (Junta Nacional)					
	% descuento	Precio Normal (\$)		Valor Trabajadores	Nº Horas
Diplomado	15%	\$ 1.689.600 *		\$ 1.436.160	375
Curso Semipresencial	20%	\$ 422.400		\$ 337.920	75
Curso Online	20%	\$ 200.000		\$ 160.000	75

Beneficios para Bomberos de Chile (Voluntarios)					
	% descuento	Precio Normal (\$)		Valor Socios	Nº Horas
Diplomado	12%	\$ 1.689.600 *		\$ 1.486.848	375
Curso Semipresencial	20%	\$ 422.400		\$ 337.920	75
Curso Online	20%	\$ 200.000		\$ 160.000	75

*Valores válidos sólo por inscribir y matricular todos los cursos que componen el Diplomado en forma simultánea. Esto implica, que se accede a este valor solo si es que la empresa, cancela el total del Valor (el de 5 cursos) al inicio del programa.



Los descuentos deben ser acreditados antes de realizar el pago.

En ningún caso los descuentos podrán ser acumulables.

SEGUNDO: Actualmente, cada Diplomado está compuesto por 5 cursos: 4 correspondientes al área seleccionada, más 1 curso de libre elección. Cada curso cuenta con 10 clases a distancia publicadas en www.eclass.cl y culminan con un Seminario Final en la Universidad Adolfo Ibáñez.

Cada clase esta formada por el material de clase, casos de estudio, material de profundización, evaluación y otras herramientas de apoyo al aprendizaje.

Una vez aprobados todos los cursos que componen el Diplomado, el alumno recibirá un Diploma de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez otorgado por el programa eClass en conjunto con la Universidad Adolfo Ibáñez.

Para el caso de realizar y aprobar un curso semipresencial, el alumno recibirá un certificado de aprobación de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez.

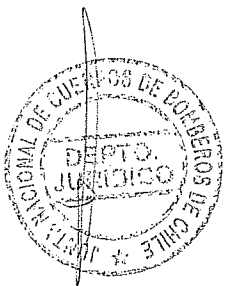
TERCERO: Formas de pago Diplomados:

La Empresa **Bomberos de Chile** podrá pagar de las siguientes formas:

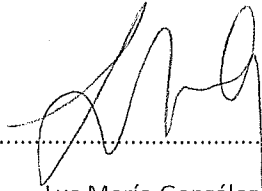
1. **Webpay:** Tarjetas de crédito bancarias, eClass otorga tres cuotas precio contado. Si el banco de quien está pagando otorga más cuotas precio contado, se respeta esta forma de pago.
2. **Cheques:** Hasta 10 cheques precio contado, el primero debe ser al día.
3. **Transferencia Electrónica o Depósito:** Por medio de la cuenta del Banco de Chile Nº 00-148-73087-06.
4. **Factura:** Si se desea pagar un Diplomado o Curso por medio de una factura, se debe enviar una orden de compra al mail ordenesdecompra@eclass.cl
La facturación se realiza al inicio del programa.
5. **Sence:** En el caso que quieran tramitar los cursos a través del Sistema Sence deben especificarlo en la orden. Estas facturas deben ser pagadas en las cajas del Banco de Chile o en las cajas de la Universidad Adolfo Ibáñez (recordando llevar el documento).
La facturación se realiza al inicio del programa.
6. **Otic**

CUATRO: Tanto el proceso de inscripción, como los servicios asociados al Diplomado y Cursos, son de responsabilidad del programa eClass, certificado por la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez, sin que corresponda a **Bomberos de Chile** intervención o responsabilidad alguna en ello o en la ulterior atención que demande.

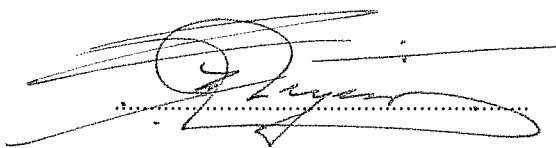
QUINTO: El presente convenio tendrá vigencia hasta 31 de Diciembre de 2011, no obstante, cualquiera de las partes podrá ponerle termino anticipado, indicando la causa en una carta certificada con 30 días de anticipación a la fecha en la cual desea dar término a la vigencia de este convenio, dejándose constancia que dicha determinación no afectará los derechos adquiridos por terceros en virtud del presente convenio.



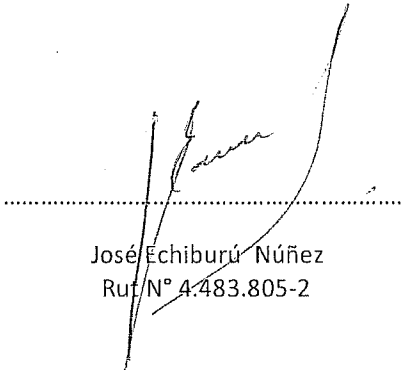
SEXTO: El presente convenio se firma en dos ejemplares de igual tenor y data, quedando uno en poder de Bomberos de Chile y otro en poder de eClass - Universidad Adolfo Ibáñez.



Luz María González
Rut N° 13.234.904-5



Miguel Reyes Núñez
Rut N° 5.111.013-7



José Echiburú Núñez
Rut N° 4.483.805-2

